

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE MEDELLIN (ANT)

REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 28

Fecha del Traslado 09/Mayo/2023

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación de Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final
05001418900120170136900	Ejecutivo Singular	COFUTURO PROPIEDAD RAIZ	RICARDO ARTURO RINCON LONDOÑO IGNACIO ANTONIO MALDONO MONTOYA HEREDERON INTERMINADOS Y OTROS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR	Traslado Art. 110 C.G.P Excepciones Previas	10-Mayo-2023	12-Mayo-2023

LOS MEMORIALES SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN TYBA <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO, AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO.

YENY MARITZA GUEVARA RAMOS

Secretaría